

1928

Hoy entra este periódico en el año setenta y nueve de su publicación no interrumpida.

Nuestros antecesores los señores García Tona y García Lopera que lo fundaron y dirigieron, cifraron todo su empeño en mejorarlo constantemente para que fuera, en el transcurso del tiempo, una publicación digna de nuestra querida Córdoba y de los lectores, muy especialmente de las señoras, lo cual consiguieron no regateando gastos ni sacrificios personales, con un altruismo por todos reconocido y elogiado.

Todos estamos viendo que Córdoba avanza por el camino del progreso, para llegar a ser en fecha no lejana una de las primeras capitales de Andalucía, si continúa por los derroteros emprendidos desde hace pocos años, pues a su excelente posición geográfica y a la riqueza de su suelo se unen el incansable y plausible esfuerzo, no sólo de sus hijos sino de todos sus habitantes, de cuantos en ella tienen sus amores y trabajan, encaminados a este fin. Nadie regatea a las personas encargadas de regir los destinos de esta hermosa ciudad el eficaz concurso y hasta el sacrificio si es necesario, para llevar a feliz término la obra de progreso emprendida.

Nosotros también hemos de aportar nuestro grano de arena a dicha obra, animados por el deseo unánime de que nuestra amada patria chica llegue a conseguir el grado de desenvolvimiento y a obtener la importancia a que es acreedora, procurando a la vez acrecentar lo posible el interés del DIARIO DE CORDOBA, a fin de que sea un periódico a la moderna, digno de esta Ciudad, con lo cual cumplimos un sagrado deber y honramos a nuestra capital, a los fundadores del DIARIO y al público que tanto nos favorece, pues honrándolos nos honramos a nosotros mismos.

La modesta reforma que comenzamos en este número, consistente en publicar el periódico con seis páginas, la continuaremos por vía de ensayo y por tiempo indefinido, dos veces en semana, los jueves y domingos, y si el público que nunca nos negó sus favores nos los sigue concediendo, la haremos diaria, satisfichos y orgullosos de haber cumplido nuestro deber.

Una advertencia a todos nuestros lectores de esta capital y su provincia: recibiremos y publicaremos con mucho gusto cuantos artículos, cartas, informaciones y noticias se nos envíen que sean de interés para las poblaciones de donde procedan, absteniéndose en absoluto de tratar de política, pues en este punto tenemos perfectamente definido nuestro criterio desde la fundación del periódico, muy respetuoso con las autoridades y el público.

Nuestro lema ha sido, es y será siempre: todo por Córdoba y para Córdoba y su provincia.

La Propiedad.

La expansión de Córdoba

Al finalizar el año, porque tenemos la atención prendida en Córdoba y de ella vamos a hablar nuevamente un amigo de veras nos dice: Es preciso mirar más lejos del borde de la maceta. Si Córdoba, como los idealizadores proclaman, es un vivo ramo de flores, un búcaro del cual rebosan reunidos claveles y jazmines, azucenas y rosas, téngase presente que en el mundo hay más. Es decir concédasele un anhelo de relación, inspirado en el deseo de comunicarla con el mundo en la máxima amplitud posible. Y ello se ha de hacer no sólo con propósito de modernidad, sino por dictados de un buen sentido permanente. El auge del pasado fue producido por la expansión, e igual ha de suceder en el futuro. Llega el momento de abrir o romper el pomo de las esencias antiguas, no para que se volatilicen y desvanezcan en el aire sino con ánimo de impregnar de ellas el ambiente. Y hablo de las esencias en su más extensa expresión; me refiero a los valores todos que atesora la ciudad, a la flor y el fruto, a la riqueza y el trabajo, a cuanto en los más diversos órdenes comprende.

Aceptamos la conclusión de nuestro amigo y extendemos la vista más allá del borde de la maceta, como él quiere. El rebosamiento, la relación de vitalidad, se produce casi por ella sola, obligadamente, por el juego de las fuerzas del mundo. Así vemos cómo el motor determina más frecuencia de trato y, desde luego, más cohesión, entre los pueblos de la provincia y con respecto a la capital, a la Córdoba que concede su nombre al conjunto. Se han acortado las distancias porque se tarda menos en recorrerlas. En este orden, la conclusión es de todo punto halagadora, pero todavía resta mucho por hacer. Falta, cual en repetidas ocasiones hemos dicho, la obra en grande, acometida por el Estado, porque se trata de empeños de carácter nacional, y aún de significación más amplia. Nos referimos a la comunicación ferroviaria directa con Madrid, de la que ya disfrutan, merced

al camino de hierro debido a la Compañía de Peñarroya, las villas del Valle de los Pedroches. Ellas se encuentran ya, por el ferrocarril, a menor distancia de la Corte que la ciudad de Córdoba. Por allí, se ha abierto el portillo. Alguna vez se abrirá la puerta. Otra salida ferroviaria es necesario franquear; la de Córdoba a Granada.

Más halagüeña es la situación respecto al gran camino de agua, provechosa ruta de una mañana próxima, pues comenzaron hace algún tiempo las obras para la utilización total del Guadalquivir. No fue como pretendimos, empezándolas en Córdoba, sino en Sevilla, pero el caso es que prosiguen con diligencia y al fin el trabajo a realizar entre las dos poblaciones hermanas quedará en provecho de ambas concluido.

Se logrará entonces el acrecentamiento de la riqueza y quizá antes la corrección de la insalubridad del río, porque la cola del embalse se remontará muy aguas arriba de la población y con ello habrán desaparecido las charcas productoras de las endemias que sufre la ciudad.

El Guadalmellato es el otro caudal que ha de contribuir a la transformación y prosperidad de Córdoba, pues vivificará su Vega magnífica, desde Alcolea a Almodóvar. Con el objeto de prevenir a la riqueza y el trabajo para aprovechar plenamente la mejora, se estableció la Granja Agrícola y fue empezada la construcción de la nueva Escuela de Veterinaria dotándola de una Estación Pecuaria, para atender plenamente al fomento de la ganadería. Y es lástima que haya desaparecido la Escuela de Peritos Agrícolas, que completaba el plan de la preparación de Córdoba para la utilización de su Vega.

Mas detengamos la pluma en esta desenfrenada enumeración de proyectos, porque llegaríamos a demostrar a nuestro amigo, y la verdad es que ocurriría sin proponérselo, que los idealizadores, tanto respecto a la maceta como a cuanto hay más allá de su borde, divagaron sobre la base de los proyectos que más pudieran favorecerla en todos los órdenes. Desde luego, se ha querido también que las esencias del mundo antiguo se esparzan por el ambiente y que ahora y luego, cual antes y siempre, envuelvan y aromen a la ciudad entera. Es decir que el progreso de la población conserve el perfume, el sello, el encanto y la forma que en el mundo distinguen a la ciudad, a la persona inmortal de Córdoba.

E. García Niebla.

Divagaciones

Elogio de la mujer moderna

Nunca hemos sido los hombres tan crueles con las mujeres como en esta época de gustos excentricos en que el imperativo de la moda les obliga a llevar las piernas al aire y el cabello cortado.

En los artículos de periódicos, en las charlas de café y en muchas obras teatrales, rara vez se prescinde de presentar a la mujer de nuestros días como un ser ridículo o como un instrumento de placer, catalogándola como si se tratara de muñecos mecánicos destinados a fines exclusivos. De nuestras ironías solamente se salva la belleza.

Cuando hacemos estas caprichosas clasificaciones cometemos una notoria injusticia. La mujer no puede ser juzgada como un objeto cualquiera, fácil de conocer a la primera mirada. En su figura de muñeca estilizada, ágil y graciosa, lleva un cerebro que piensa y un corazón que siente, y las vibraciones de estos órganos motores de la vida, constituyen un gran secreto que en vano se esfuerzan por recoger las antenas de nuestra curiosidad.

El hombre, cada vez más ciego en su egoísmo, ha hecho que la mujer salga de su hogar para ir a las Universidades, a los talleres o a las oficinas, donde cursa sus estudios o recibe las enseñanzas necesarias para hacer frente al desamparo de un incierto porvenir y no contento con ello, se complace en clavetearla sobre la cruz de su martirio.

Fémica, en un arranque de tardía protesta contra los conceptos de Sophocles, se cortó los cabellos, pero su sacrificio ha sido nulo porque a través del tiempo los hombres no han olvidado de las teorías del más feroz destructor de la mujer y siguen sustentándolas y divulgándolas como si en el pecado no llevarán la penitencia.

Viven muchos hombres en el error de creer que la mujer doctora, que es el tipo más ridiculizado, cuando llegue a ser esposa hablará a su marido de leyes, de medicina, de literatura, sin tener en cuenta que el amor supera a todas las ciencias porque no se aprende en los libros de texto, sino que nace espontáneamente en el corazón al calor de nobles pasiones y de sentimientos muy hondos, y su intensidad desplaza todo aquello que pueda ser derivado de circunstancias especiales.

Una mujer, por muy doctora que

RECUERDOS DE OTROS DIAS Amores y amoríos

No vamos a tratar de la graciosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero titulada lo mismo que estos Recuerdos de otros días, sino de los amores y amoríos—y seguimos utilizando los títulos quinterianos que en tiempo ya remoto nacieron y se desarrollaron en los teatros de Córdoba, por considerarlo tema importante para una crónica retrospectiva.

En el teatro Principal, aquel teatrillo pequeño y coquetón de la calle de Ambrosio de Morales que fue destruido por un incendio, comenzaron sus relaciones un propietario cordobés y una artista vizcaína: don Juan León, dueño de uno de los mejores jardines de nuestra ciudad, hoy casi destruido, el que hay en la carrera de los Tejares, frente a la Plaza de Toros, y doña Vicenta Ormaeche Urrutia, más conocida por el segundo apellido que por el primero, notable actriz que gozó de justa fama.

Aquellos enamorados unieron por el santo lazo del matrimonio pero surgieron entre ellos desavenencias que les obligaron a separarse amistosamente.

Doña Vicenta Urrutia, cuando el peso de los años la obligó a retirarse de la escena, fijó su residencia entre nosotros y todos los años, durante los primeros días del mes de Noviembre, reaparecía en las tablas, como se dice en la jerga teatral, para representar con los aficionados cordobeses el popular drama «Don Juan Tenorio», en el que caracterizaba de manera irropechable el papel de Brígida.

El café-teatro de El Recreo, situado en la calle del Arco Real, punto de reunión predilecta del público hace medio siglo, fue pródigo en noviazgos, aventuras y coloquios de amores, algunos de los cuales terminaron en la Vicaría.

Entre los asiduos concurrentes a aquel bonito salón de espectáculos figuraba un aristócrata poseedor de un título nobiliario, que pasaba las noches sentado ante un velador muy cerca del escenario, apurando a pequeños sorbos el contenido de una copa de aguardiente y dirigiendo miradas incendiarias a una tiple cómica.

Cuando la función terminaba, la artista iba a acompañarlo y el alba les sorprendía, muy juntos, en un rincón del café, arrullándose con ternura.

Tales relaciones eran la comidilla de la gente desocupada que contaba infinidad de anécdotas relativas a la vida y a las extravagancias del aristócrata. Los murmuradores aseguraban que el contenido de la copa que apuraba sorbo a sorbo, en dosis verdaderamente homeopáticas, no era aguardiente sino agua y, en cambio, el enorme vaso cuyo líquido ingería a grandes tragos estaba lleno del aguardiente de más grados que se fabricaba entonces en Rute o Constantina.

Pasaron los años, murió el amigo de la tiple y un hijo de ésta se vio en posesión de parte de la fortuna del noble aludido, como consecuencia de un pleito que sostuvo con los herederos de aquel.

Dos cordobeses, el actor don Francisco Villegas y el profesor de música don Juan de la Torre, unieron sus destinos a los de dos cantantes, las hermanas Brevia, que actuaban durante largas temporadas en el antedicho teatro de El Recreo.

Hijo de uno de estos matrimonios fue el pintor don Manuel Villegas Brevia, considerado como cordobés aunque había nacido en Murcia, que dejó de existir hace pocos años.

El mitológico dios que camina por el mundo, con los ojos cerrados, disparando flechas a los corazones, también estableció más de una vez su campo de acción en el Gran Teatro.

Las personas que hace un cuarto de siglo visitaban el escenario de dicho coliseo durante la actuación de cierta compañía de zarzuela, fijaban la atención en una pareja de enamorados que, entre bastidores, abstraídos de cuanto

sea, mientras vela el sueño de su hijo no pensará en ninguna de aquellas materias que aprendió en la Universidad. Seguirá con el oído el ritmo de la respiración del ángel que nació de sus entrañas, acariciará extasiada sus cabellos, y con los ojos de la cara, con los del pensamiento y con los del alma contemplará aquella vida, pedazo de la suya, que aseguró la felicidad del hogar.

Todas las excentricidades de la mujer moderna, como ha observado muy bien el doctor Marañón en uno de sus últimos libros, acaban cuando una su vida a la del hombre elegido.

Está fuera de toda duda que el supremo doctorado de la mujer es la maternidad, porque en ella encuentra su mayor enaltecimiento.

se rodeaba, se entretenían en rimar el no idilio.

En el Gran Teatro nacieron los amores, que poco después les llevaban al altar, entre un joven cordobés, cuyo gran talento reservábase a porvenir brillante, y una tiple igualmente notable como cantante y como actriz.

En Córdoba contrajeron matrimonio, en época en que trabajaban en el Gran Teatro, el popularísimo actor cómico don Manuel Espejo y la distinguida primera actriz doña Concepción Constan y, algunos años después, los aplaudidos artistas de comedia don Francisco Rodrigo y Luisa Cano.

La historia galante, llamémosla así, del Teatro Circo del Gran Capitán podría servir de tema para escribir un libro muy curioso. Allí se vivía en perpetuo idilio. Abundaban los Tenorios pertenecientes a todas las clases de la sociedad, entre los que se distinguieron tres ricos hacendados de distintos pueblos de esta provincia que hacía bastantes años habían pasado de la juventud. Y así como el famoso Burlador de Sevilla suscribía a todas las hembras, desde la princesa altiva a la que pesca en ruin barca ellos cortejaban a todas las cómicas, desde la primera tiple hasta la última corista.

Hombres generosos, espléndidos, colmaban de agasajos, no sólo a sus adorados tormentos, sino a todo el personal de sus respectivas compañías.

Apenas penetraban en el escenario invadido una verdadera legión de sirvientes del Teatro y camareros de café portadores de flores, de bandejas llenas de pasteles, de botellas de cerveza, de sorbetes, de dulces.

Maria la Gitana, aquella simpática y popular mujer siempre dispuesta a sacar de toda clase de apuros a las cómicas, diariamente iba al Teatro Circo cargada de mantones de Manila, de medias de seda, de frascos de perfumes, de cajas de jabones, de peñinas, lazos y moñas, de cuanto se les antojaba a las artistas, todo lo cual no vacilaban en comprarles aquellos incansables conquistadores, aunque tuvieran que pagarlo a precio de oro.

Celebrase en dicho Teatro la función a beneficio de una famosa tiple que traía de cabeza al público de Córdoba. La fiesta resultó un verdadero acontecimiento. Las ovaciones a la cantante se sucedían sin interrupción; la escena se llenaba a cada momento de flores y palomas; la beneficiada no cesaba de recibir valiosos regalos.

Uno de los Tenorios a que nos referimos, que entonces asediaba con sus pretensiones amorosas a la tiple, gastó un dínar en agasajarla.

Después de la función obsequiada con una cena, a la que invitó a todo el personal de la compañía en que figuraba la beneficiada y a algunos de sus amigos íntimos.

Tan juntos tan acarameados estuvieron la artista y el pretendiente que todos los comensales consideraron un hecho las relaciones entre ambos.

Sin embargo, ¡veleidad de las mujeres!, a los pocos días la famosa cantante era novia de un fotógrafo.

Una tiple cordobesa, Tomasa del Río, que al trabajar por primera vez en su ciudad natal consiguió un triunfo en la revista titulada «Congreso feminista», se sacó aquí con el empresario de una compañía que actuaba en el Teatro Circo del Gran Capitán, de la cual formaba parte ella.

Una nota triste para concluir: la tierra del cementerio de Nuestra Señora de la Salud cubre las cenizas de un niño, fruto de los amores de una actriz y de aquel gran actor contemporáneo que se llamó Julián Romea.

Ricardo de Montis.

Los moralistas claman constantemente contra la indumentaria femenina, pero no hay que fiarse de la mayor parte de ellos porque los hemos sorprendido muchas veces mirando a hurtadillas, con los ojos hecho brasa, lo que tratan de impedir que veamos los demás.

La moral del siglo en que vivimos no puede estar supeditada a unos centímetros más o menos de falda o de cabellos. La moda en el vestuario de la mujer ha tenido siempre serios detractores.

Recordemos a este propósito que a principios del siglo XVII, cuando el Rey, aconsejado por sesudos varones, entre otras limitaciones imponía la de las basquiñas para que no excedieran de ocho varas ni pudieran tener más de cuatro de ruedo, decía en la prag-

mática correspondiente «que ninguna mujer, de cualquier estado y calidad que sea, pueda traer guardia-infante por ser traje costoso, supérfluo, penoso y pesado, feo y desproporcionado, lascivo, deshonesto y ocasionado a pecar, etcétera».

Ni que decir tiene que la orden del Monarca fue mal acogida por las damas de entonces, más dadas al lujo que las de ahora. De aquella rebeldía por el mantenimiento de la moda fueron heroínas las hijas de Gilimón y lograron hacerse célebres en la historia popular de la Villa y Corte.

Respecto a gustos no hay nada escrito, pero a las discretas bachilleras que nos pintan los autores dramáticos del siglo de oro y las románticas del XIX, que tantos estragos hicieron en nuestras filas, preferimos a estas doctoras de falda corta y pelo a lo garcón, más comprensibles y menos peligrosas, sin duda alguna, que nuestras venerables abuelas.

La indumentaria en la mujer es una cosa accidental. Más que aquella lo que debe importarnos es que su corazón, predisposto siempre a los más sublimes sacrificios, no se endurezca como el del hombre en la dura lucha por la existencia, porque entonces perderíamos el mayor bien que se nos brinda en la tierra.

M. Durán de Velilla.

La Mutual Latina

Teniendo esta Sociedad que efectuar sus pagos de la Asociación de supervivencia correspondiente a la formada el año de 1916, se avisa que, dentro de los seis meses de Enero a Junio de 1928 próximo, todos los beneficiarios que se encuentren al corriente en sus pagos tienen la obligación ineludible de presentar o hacer llegar al domicilio social, Gran Capitán, número 25, Córdoba, la fé de vida del asegurado que figure en la correspondiente póliza, sin ningún otro requisito ni legalización de documento, único que se exige para acreditar el derecho de inclusión en el reparto.

Córdoba 31 de Diciembre de 1927.—El Presidente del Consejo de Administración. M. Enriquez.

Amor al prójimo

En repetidas ocasiones se ha hablado en estas mismas columnas, de manera informativa, acerca de las casas de recogimiento que hay en nuestra ciudad.

Han sido pintadas por distintos periodistas con los más fuertes colores de su desnudez, viviendo la triste situación de aquellos infelices que carecían de albergue y de medios indispensables para conseguirlo de momento, tienen que recurrir a esas zahurrias humanas, mal llamadas casas de recogimiento.

El temporal reinante que tanto desasosiego produce en la clase trabajadora, y de muy principal manera en la del campo, nos hace pensar en la infelicidad de tantos seres, que carecen de un pedazo de pan que llevarse a la boca y de un rincón acogedor donde desentumecer sus miembros ateridos por el frío.

La caridad oficial ya estableció cocinas económicas y comedores de caridad, pero en nuestra ciudad aún no se ha acordado de la necesidad absoluta, de unos albergues adecuados, higiénicos, donde poder recoger a tanto desheredado de la fortuna, que sólo tiene por casa el dintel de una puerta o lo que es peor, una inmundicia colchoneta en una estancia pestilente y sin ventilación, de la casa de recogimiento.

Triste cuadro de horror el que ofrecen los recogimientos de la calle del Cíñamo y el del Cafetín o el Campo de la Verdad Casas toleradas y que subsisten a espaldas de los preceptos de sanidad más rudimentarios.

En esos recogimientos, pernoctan en la más espantosa promiscuidad, hembras, varones y criaturitas inocentes. Duermen hacinados como bestias, sobre montones de paja casi podrida y tienen que aborar quince céntimos como mínimo por su mal llamado techo, y para colmo de horror evacúan sus necesidades en un caldero colocado en el centro de la habitación. ¡Qué espectáculo más desconsolador! ¡Qué vaho de muerte se respira en esos antros de la miseria!

Córdoba, la ciudad noble y hospitalaria no debe consentir que tal estado de cosas subsista. Las autoridades cordobesas, que siempre han demostrado acendrado amor por los suyos, no deben dejar pasar nuestra súplica en favor de los humildes sin techo ni pan. Córdoba necesita un refugio oficial para los pobres, en condiciones de higiene y de moralidad.

¡Unos barracones serían suficientes de momento y su costo sería insignificante, tanto más si se tiene en cuenta el gran beneficio que tal obra reportaría! ¿Medios? Las autoridades los tienen, los ingresos por mendicicia de los espectáculos, los correspondientes de los almacenajes de los ferrocarriles, etc. Y si éstos no fueran suficientes, la cari-

dad particular respondería, como siempre, a todo llamamiento de esa índole. Las autoridades de Córdoba tienen la palabra.

A. de Torres.

Recauchutado "Fit" DOCE DE OCTUBRE, 10-CORDOBA Se solicita Representantes.

Los ciegos mendigos

Al Excmo. señor don Antonio Almagro Méndez, gobernador civil de Córdoba, respetuosamente.

Nuestra afición a la lectura, mejor dicho, nuestra obligación, la casi imperiosa necesidad de leer, nos impela a que posemos los ojos sobre cualquier página impresa. Lo mismo leemos un apasionado libro de versos que una árida disposición de la «Gaceta», porque el periódico oficial del Estado encierra a veces mayor ternura que la on-decha más inspirada, pues los legisladores dentro del rigorismo de sus enlutados chaquet y de sus pecheras reluctantes, sienten de pronto los latidos del corazón y a impulso de aquéllos escriben.

Un día del mes de Julio del año que acaba de morir, llegé a nuestras manos un ejemplar de la «Gaceta.» Lo hojeamos y tropezamos con una interesantísima Circular del Ministerio de la Gobernación, sencillamente redactada y escrita con las palabras adecuadas, precisas y concretas para reflejar el pensamiento.

Aquella disposición ministerial, escueta y lacónica encerraba un elevado espíritu, un pensamiento hermoso, noble y cristiano.

Referíase tal disposición a la urgente formación de un censo o padrón exacto de los ciegos pobres que se ven precisados de recurrir a la mendicidad, porque la invalidez de aquéllos reclamaba la más delicada y asidua atención por parte de la Administración pública.

Al propio tiempo encarecía la necesidad de que con el «mayor celo y actividad» se procediera al cumplimiento de lo dispuesto y se advertía que los padrones debían estar en el Ministerio antes del 31 de Agosto.

Los gobernadores civiles trasladaron inmediatamente la R. O. Circular a los alcaldes de sus respectivas provincias para que diesen cumplimiento a lo ordenado.

El Ayuntamiento de Córdoba dió una prueba más del acatamiento que siempre dispuso a las disposiciones emanadas del Poder central, y con una actividad encomiable, desplegando el mayor celo, puesto que se trataba de remediar la aflictiva situación de los seres más desgraciados de la tierra, confeccionó el padrón, el que por mediación de la autoridad provincial fué remitido al Ministerio de la Gobernación.

En dicho padrón fué incluido un viejecito amigo nuestro que diariamente pasea por las calles de Córdoba apoyado en un viejo cayado tan añejo como su cuerpo.

Han transcurrido cuatro meses desde que el Estado se acordó de los ciegos sin ventura y aún no se ha hecho nada por ellos.

¿Qué ocurrirá? ¿Habrá sido amontonados los padrones con el farrago de expedientes intramitables?

No creemos tal aberración en un Estado celoso de la «asistencia pública» que es uno de sus deberes primordiales, pero es el caso que nuestro viejo amigo nos ha interpelado con exceptivismo:

—¿No decía usted que el Gobierno iba a amparar a los ciegos? Pues a mí nada me ha hecho.

—Es pronto aún; ya le socorrerán—contestamos al viejecito para calmar su inquietud.

Sin saber cómo, desde nuestra última entrevista con el ciego mendigo, nos vemos invadidos por el contagio de su impaciencia, que consideramos muy legítima, pues creemos que las obras de caridad no deben ser sometidas a dilaciones inexplicables.

La misma pregunta que nos hizo el viejo venerable harán los numerosos individuos ciegos de uno y otro sexo que fueron incluidos en el censo de desgraciados.

¿Cuándo serán socorridos? ¿En qué situación se encuentra el censo de ciegos?

Conocemos las dotes de caballerosidad que adornan al dignísimo gobernador civil de la provincia, su verdadero amor al desvalido y su altruismo para remediar cualquier desgracia. Por eso no hemos dudado en dedicarle estas líneas, en la seguridad de que ha de poner a contribución su influencia personal y la de su importante cargo oficial, para que las interrogaciones que hoy hacen los ciegos sean pronto bellas realidades.

Manuel García Prieto.

Hoy el DIARIO DE CORDOBA consta de seis páginas.

# NOBLEZA OBLIGA

Ayer dió fin mi vida mercantil, que durante 38 años he venido ejerciendo, a consecuencia de cesar el negocio que tenía a mi cargo desde hace 23 años para Córdoba y su provincia, por haberse implantado en nuestra Nación el Monopolio de Petróleos.

No sería noble desperdiciar la ocasión que se me presenta para hacer público lo mucho que debo a todas las personas que conmigo han colaborado para llegar a un término jamás conocido en el mundo de los negocios.

Ninguno de ustedes ignora que mis queridos hijos llevaban este negocio desde hace once años, sin intervenir yo en su marcha, puesto que estaba convencido de su acrisolada honradez, competencia y verdadero amor al trabajo.

Todos mis leales amigos, en unión de mis queridos hijos, han puesto de relieve a todas luces lo mucho que vale el que un negocio como el que hemos venido trabajando, con las dificultades que en sí tiene para su desarrollo, haya podido llegar a ultimarse con la honradez y lealtad con que ustedes lo han hecho, y que yo orgullosísimo de vuestra nobleza me complazco en declarar en este momento para mí bastante crítico, pues a ello se han hecho acreedores.

Nosotros pusimos todas nuestras energías, desvelos, buena fe y voluntad para acrecentarlo; fuimos, aunque lentamente, cimentándolo a conciencia, como una fortaleza, como cosa propia y para nuestros sucesores, pues ésta era la norma de la casa con sus representantes y empleados, y cuando habíamos llegado a la meta, para recibir el fruto de tanto trabajo, en un momento se nos derrumbó y caen por tierra todas nuestras ilusiones y esperanzas. Así ha caído nuestro negocio.

Sé que he de proporcionar a todos ustedes un gran disgusto permitiéndome publicar en el DIARIO DE CÓRDOBA sus nombres a fin de que se conozca a comerciantes e industriales, dignos de toda clase de respetos y consideraciones.

Dicho esto transcribo los nombres aludidos, y perdóneme las omisiones involuntarias en que pueda incurrir, con la consideración que ustedes me merecen:

Don Manuel García Plaza, don Luis Lejal Rotagüera, don Pedro Jiménez Canales, don José Pérez Cantusoso, don Antonio Ortiz Molina, señores Mariano Sancho (S. A.), señores Barrera y Luque y señores Sotelo (S. A.), de Córdoba; don Francisco Lora Lucena y don Rodolfo Montis Domínguez, de Aguilera; don Emilio Berná Calabuza, de Alcolea; don Enrique Mata Burgos, de Alcaudete; don Juan Calderín Soto, de Arjona; don Antonio López Padilla, de Andújar; don Eleuterio Aférez Lozano y don José María Onieva, de Baena; don Juan Alcalá Benítez, de Bujalance; don Manuel Blanco Moreno, don Laboratorio Esgro y don Juan Bautista Delgado, de Cabra; don Juan Galisteo Burgos y don Juan Bautista Galisteo Pérez, de Carcabuey; don Antonio Moreno Pavón y don Miguel Porcel Redondo, de Castro del Río; don Juan J. Vargas Moreno, de Doña Mencía; don Alejo López Sereno, de Espiel; don José Sanjuán Ariz, de Ecija; don Juan González Jiménez, de Estepa; don Joaquín R. Castroviejo Aguilera y don Manuel Molero, de Lucena; don Vicente Rey González, don Juan Antonio Rueda y don Bartolomé Valenzuela, de Lopera; don Servando Gámez Algarrada y don Carlos Vaiderrama, de Montilla; don Quilitero Merino Bujalance, de Nueva Carteya; don Idelfonso Castro y Castro, de Pozoblanco; don Juan Panaléon Melgarejo, de Peñarroya; don Antonio Sanz Álvarez, de Posadas; don Jesús Morente Ruiz y don Julián Gallo G. de Linares, de Porcuna; don Leopoldo Estrada, de Puente Genil; don Crisóstomo Sánchez, don José

Y Teodoro Sánchez y don Anacleto Ayora, de Rute; don Tomás Morales Medina, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Fernández León, del Viso de los Pedroches, y don Andrés Cobra Llorente, de Villa del Río.

Y ahora, mis respetables y buenos amigos, voy a manifestaros una vez más lo que tantas veces he dicho sobre nuestro negocio, con toda mi alma, y que constituye mi orgullo de comerciante:

—La Sociedad Anónima marca «El León» (Moto-malta), Antiguos Establecimientos Deutsch y Compañía de Madrid, que ustedes conocen y cuya representación he ostentado honrosamente hasta el día 31 de Diciembre de 1927 durante 23 años y 5 meses, no ha perdido en este tiempo un sólo bidón envase ni un sólo céntimo en el valor del líquido, cuya importancia era en la actualidad de dos millones de pesetas. Esto, para los que conocen el desenvolvimiento de tal negocio, es de un valor extraordinario y para mí una inmensa satisfacción. Así han terminado afortunadamente nuestro negocio y mi vida mercantil.

Este resultado de la liquidación con la Sociedad Anónima marca «El León» lo creo, sin temor a equivocarme, único en el mundo; lo han conseguido ustedes y mis queridos hijos, porque teníamos unos clientes honrados, leales, trabajadores y fieles cumplidores de sus deberes.

Si yo pudiera, en vez de reproducir los nombres de ustedes en estas columnas le haría en letras de oro para honrarlos más.

Mi profundo agradecimiento y mi amistad franca y leal para todos.

Tampoco quiero dejar de cumplir un deber tan sagrado para mí como el que tengo de expresar mi gratitud a la Sociedad Anónima marca «El León», a sus respetables y queridos directores don Enrique Botto, don Carlos Dreher y el jubilado don Hermenegildo Díaz de Ceballos, que han sido para mí, dentro de nuestro negocio, no unos jefes como hay muchos, sino padres cariñosos, que llegaron a depositar en mí una confianza tal, que nunca les agradeceré bastante ni podré pagarles todo el bien que me han hecho, dándome un crédito que no merezco, pues solo he cumplido con mi deber.

Quiero también hacer extensiva mi gratitud a los señores apoderados, altos y modestos empleados de la referida Sociedad, a todos, todos mis queridos e inolvidables amigos.

No menos la merecen mi queridísimo amigo don Luis Audusard, director de la Fábrica «La Lucifina» (Sevilla) persona dignísima y caballerosa; su respetable familia y todo el personal a sus órdenes, que siempre tuvieron para mí y todos los míos atenciones inmerecidas que nunca olvidaré.

Alegria inmensa nos ha producido a todos la noticia del ingreso en la nueva Sociedad del apoderado y el alto empleado de la nuestra don Carlos Gorria y don Jaime Solana, dignísimas personas, muy competentes en su trabajo y buenos amigos.

Nuestra más sincera felicitación.

Tengo la esperanza de que mis hijos han de hacer honor a su apellido en la nueva marcha que han de emprender para labrarse su bienestar, y solamente pido a Dios que les ilumine para que tengan acierto, pues siendo así recordaré mi vida mercantil de joven con alegría, que me compensará la tristeza de haber tenido que abandonarla.

Gracias también a los amigos que han hecho valiosos ofrecimientos, tanto a mis hijos como a mí, para implantar nuevos negocios.

Para todos conservaré un gratísimo y perdurable recuerdo y un reconocimiento profundo en lo más hondo de mi alma.

Francisco Castillo Alés.

Un acto simpático

## Banquete en honor de Custodia Romero

Un grupo de artistas cordobeses, cautivado por el arte de maravilla de Custodia Romero, la Venus de bronce, bella gitana de los ojos inquietadores, grandes y profundos, pensó en obsequiarla con una comida íntima, con un agasajo cordial y sentido en prueba de admiración a su arte soberano y de rendimiento y adoración a su belleza incomparable.

La iniciativa apenas lanzada tomó cuerpo y con una espontaneidad sincera se asociaron para tomar parte en el agasajo otras personas de significación y valía de nuestra ciudad, acogedora y hospitalaria.

El banquete a la bailadora cañí se verificó anoche a las diez en el restaurant de Los Luises.

Concurrieron unos sesenta comensales.

La presidencia la ocuparon la bella homenajada y su madre, el insigne pintor de Córdoba Julio Romero de Torres, su hermano don Enrique, el teniente de alcalde don Rafael María Vidaurreta Garriga, el periodista don Antonio de la Rosa, el académico don Rafael Castejón y Martínez de Arizala y el escritor don Octavio Nogales.

Durante el banquete, que fue admirablemente servido por el señor Salamanca, reinó la mayor alegría entre los comensales, quienes hicieron gala de su ingenio y de su buen humor.

Como recuerdo del homenaje se entregó a cada uno de los comensales una fotografía de la genial bailarina, que Custodia tuvo la gentileza de firmar.

Ofració el banquete don Rafael Castejón.

Con palabra sencilla y elocuente dijo que los adoradores de Custodia Romero se hallaban suspendidos entre el año que iba a finalizar y el que iba a nacer en un momento irreflexivo que sería el último de los tiempos futuros, para tender plegaria a la diosa que nació en Jaén, que se crió en Sevilla y que tenía la cara noble y serena de la mujer cordobesa.

En tiempos remotos Custodia Romero hubiera sido la Sarambana, pero en los momentos, en que los ríos paganos se han dividido, el acto que se celebraba era solo un recuerdo de aquellas fiestas paganas.

Esta mujer—continuó diciendo el orador—tiene algo misterioso del Oriente remoto.

En nuestra tierra hubo grandes Celias que supieron admirar la belleza y fragranza de las miradas maravillosas que perfumaron las cortes cordobesas.

Después, el señor Castejón, en períodos elocuentísimos, exaltó el arte serio de Custodia Romero.

Dijo que había invitado a la artista para que durante la primavera, cuando los campos cordobeses están tapizados de flores, venga a nuestra ciudad y en el escenario de Medina Azahara, entre la filigrana de aquellas piedras milenarias ejecute sus bailes inimitables, y entonces Custodia sería la hija más legítima de Córdoba y entonces sería el verdadero momento de levantar la copa del vino dorado de nuestra tierra en honor de la verdadera Reina de Andalucía.

El señor Castejón fue muy aplaudido.

Después, el notable poeta don Antonio Arévalo leyó el siguiente soneto que le había inspirado la inquietadora belleza de Custodia Romero:

No sé si eres egipcia o si eres mora, porque en tu rostro viven, juntamente, los rasgos de una bayadera ardiente y los de una odalisca soñadora.

Tu figura, gentil y evocadora, tiene el perfil de la mujer de Oriente y corre por tus venas la candente sangre africana, inquieta y retadora.

Entre encajes y sedas y caireles, tu cuerpo es remolino de claveles que a impulsos de tu arte se desata; y entre el abigarrado torbellino, surge el fuego inmortal y peregrino que hay en tus ojos, ¡que deslumbró y mató!

A continuación el culto letrado don Rafael Mir de las Heras dirigió la palabra a los concurrentes.

Dijo que la gente de la raza de Custodia debía pasearla triunfalmente en Custodia y traer a sus plantas y quemar en su ofrenda el romero de nuestros campos igual que en la noche de su homenaje se sentaban a su lado los ilustres Romanos de Córdoba.

El joven orador fue muy aplaudido.

Después el periodista don Fernando Vázquez leyó el siguiente soneto del insigne poeta don Eduardo Baro, que aparecía impreso al dorso de la fotografía de Custodia Romero:

Maravilla de Egipto, moderna maravilla, cuerpo donde se asoma temblante una pasión, labios donde se funden la gracia y la emoción, arrogancia de Córdoba, y estampa de Sevilla.

«Esmeralda» de Hugo, «Preciosa» de Cervantes, que eres trémolo, y brisa, y suspiro, y cantar, toda tú estás forjada para vivir y amar en los sueños magníficos remotos y dislantes...

Custodia, pues del arte llegaste hasta la cumbre, que la antorcha encendida por tus ojos hacia la senda áurea que conduce a la gloria.

Y a ella vayas entre esa bella y viva primavera, que aroma la gracia juventud y el sabor de tus bailes andaluces, Custodia...

Después brindaron en honor de la homenajada don Rafael Muñoz Córdoba, don Enrique Poole Escat y don Octavio Nogales.

Todos fueron muy aplaudidos.

Al terminar el banquete los concurrentes hicieron varias fotografías con Custodia Romero en la plaza de San Nicolás y en la de los Dolores.

El acto, como decimos al principio, resultó muy simpático, del que guardarán sin duda un agradable recuerdo la homenajada y cuantos tuvieron la suerte de concurrir a aquél.

## Café de La Perla

Grandes conciertos por el Trío Córdoba de 2 a 4 de la tarde y de 9 a 11 y 1/2 de la noche.

Programa para hoy domingo

«Cañero», pasodoble, M. Villacañas.

«Murmullas», tango, L. M. Ferreré.

«Danz Húngara», núm. 5, Brahms.

«El Barberillo de Lavapiés», fantasía, F. A. Barbieri.

«Cantos Toledanos» (lagasteros), F. J. Pacheco.

«Parejito», pasodoble flamenco, R. Boronat.

Por la noche el mismo programa, más el siguiente:

«La Vuda Alegre», gran fantasía, Franz Lehár.

«Alborada Gallega», Pascual Veiga.

Programa para mañana lunes

«Plus Ultra», pasodoble-marcha, D'ez Cepeda.

«Los Angeles», fox trot, melodía, (1.ª vez), M. Godoy y S. de Ronda.

«La Reina Mora», gran selección, J. Serrano.

«El Sol de Sevilla», coro de las mantillas, J. Padilla.

«Ecos de Harén», capricho oriental, (1.ª vez), Castor Vill.

«El Miguelete», pasodoble regional, (1.ª vez), Navarro Tadeo.

Por la noche el mismo programa, más el siguiente:

«Canto Judío», arreglo de J. de Prados, Rimsky Korsak.

«Noche de la Rosa», intermedio, León Jessel.

## Los Reyes

Se realizan todas las existencias de juguetes a precios baratísimos.

Para mayoristas precios especiales.

Antonio Zafra. - Letrados, 20

Maderas

He sido publicado un anuncio de la Dirección general de Telégrafos por el que se invita a los madereros a presentar en aquel centro directivo (Sección de Telégrafos, número 10, en Madrid) ante el día 10 de Enero próximo, ofertas para la venta por gestión directa de postes de madera de pino natural, por cantidad y condiciones generales de entrega que en dichos anuncios pueden consultarse.

Los Reyes regalan por mediación de los Almacenes Heróicos Aragon bonitos juguetes a todos los niños que, acompañados de sus papás, efectúan compras en estos Almacenes.

Además grandes rebajas en los siguientes:

Pañuelos a	5 céntimos
Cilicines a	10 »
Bofandas a	25 »
Zapatos lana a	30 »
Camisetas	65 »
Bonitos jersey a	1 peseta
Trajecitos a	3 »

Almanaque anunciador

Hemos recibido un artístico almanaque anunciador de los talleres de papeles pintados de don Vicente Braulto, establecido en la calle del Poeta Querol, número 6, de Valencia, y representado en Córdoba por el señor Romero Mesa, en la calle de Santa María de Gracia.

Dámos los gracias por el obsequio.

Miguel Velasco Ruiz

ESPECIALISTA

Pulmón y corazón.—Electro Radiólogo

Consulta de 11 a 1 de 2 a 5.—1.ª 800

Enrique Redal, 16. - CORDOBA

Un niño se cae de un burro y resulta lesionado

Ayer, por la tarde, tuvo la desgracia de caer de un burro, en el que iba subido, el niño de trece años Enrique Vázquez Caballero.

Este resultó lesionado y fue trasladado a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le efectuaron una cura, operándole la fractura del hueso izquierdo.

El estado de dicha lesión fue calificado de grave.

Los sabañones se curan en seis horas con SANOLLOR. Frasco, 1 peseta.

FARMACIA «EL GLOBO»

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Bixir Saiz de Carles

## Para comprar al detall

y a precios de fábrica, artículos para trajes, gabanes y pelizas, únicamente en el Depósito de Pañería de Fabricantes de Sabadell y Tarrasa

Conde de Cárdenas, 15 (antes Letrados).

## OMEGA

SUPERA A TODOS

Seis verdaderas afirmaciones por las cuales debe Vd. visitar inmediatamente los almacenes de tejidos Hierro Aragón, situados en la calle Libertad:

- 1.ª Por haber hecho enormes rebajas a todos los géneros con motivo del balance.
- 2.ª Porque los artículos de los Almacenes Hierro Aragón son siempre de la mejor clase y de la mayor novedad.
- 3.ª Porque a causa de las enormes rebajas hechas a todas nuestras mercancías resultan estas casi regaladas.
- 4.ª Porque en los Almacenes Hierro Aragón se observa el sistema de pequeños beneficios y siempre vendemos a precios de cooperación.
- 5.ª Porque nuestros surtidos son los más grandes y variados que se presentan y nuestros géneros los de más duración; y
- 6.ª Porque demostramos siempre con la Realidad, que en beneficio del público, vendemos más barato que nadie a precios fijos por metros y al contado.

No deje Vd. de ver nuestros escaparates. Se lo recomendamos.

Librería, 9 y 11 y Ayuntamiento, 2

## Gran Teatro Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto.

FUNCIONES PARA HOY DOMINGO 1 DE ENERO DE 1928

Calificación Central.—A las seis de la tarde y a las diez de la noche.—Dos funciones extraordinarias.—Despedida de la originalísima atracción MR. RAMBEAU, Circo en miniatura.—Caballitos liliputienses.—Perros.—Monos y demás animales amaestrados.—Espectáculo verdaderamente interesante y único.—Empezarán estas funciones con la tercera y cuarta partes de la cuarta jornada final de la interesante serie francesa LAS TORMENTAS DE LA VIDA y el REESTRENO DE LA PRIMERA JORNADA COMPLETA, en cuatro partes de la gran y vieja francesa LA DAMA MISTERIOSA.—Precios para cada sección: Butaca, 200 pesetas.—Afluente, 0'75.—Grada, 0'25.—A las cuatro de la tarde.—Cine. Popular con regatos de preciosos juguetes a los niños.—CUARTA JORNADA COMPLETA, cuatro partes, final de la bellísima serie LAS TORMENTAS DE LA VIDA, por la niña Boubloue y el gracioso Biscot y SANDALO EN LA HERBERIA, cómica en dos partes.—Precios: Butaca, 0'50 pesetas.—Afluente, 0'25.—Grada, 0'15.—LA TALLA EN LA TRES DE LA TARDE.—El martes y entre otros debuta, presentación de la estrella española LUIS ESTEVO.—Muy pronto un gran éxito.—ESTRENO de la película española MALVALOGA, adaptación de la comedia de los Quinteros.

## Teatro Duque de Rivas

Telef. 7-4-1

FUNCIONES PARA HOY DOMINGO 1 DE ENERO DE 1928

Temporada de grandes producciones cinematográficas, exclusivas de esta Empresa.—A las cuatro de la tarde.—Cine-matografía popular, dedicada a los niños.—Los episodios primero y segundo de la gran serie americana, titulada HILOS DE ACERO y un gracioso TOMASIN en dos partes.—Precios: Butaca, 0'50 pesetas.—Grada, 0'15.—A las seis de la tarde y a las diez de la noche.—Cine-matografía.—ESTRENO de la grandiosa obra de don Jacinto Benavente, titulada MAS ALLA DE LA MUJER, que a pesar de su elevado costo y largo metraje se dará completa, completando el programa la gran serie americana, titulada HILOS DE ACERO y una película cómica en dos partes, titulada CHARLOT EN LA CALLE DELA PAZ.—Precios: Butaca, 1'50 peseta.—Grada, 0'25.

## Un acto simpático

### Banquete en honor de Custodia Romero

Un grupo de artistas cordobeses, cautivado por el arte de maravilla de Custodia Romero, la Venus de bronce, bella gitana de los ojos inquietadores, grandes y profundos, pensó en obsequiarla con una comida íntima, con un agasajo cordial y sentido en prueba de admiración a su arte soberano y de rendimiento y adoración a su belleza incomparable.

La iniciativa apenas lanzada tomó cuerpo y con una espontaneidad sincera se asociaron para tomar parte en el agasajo otras personas de significación y valía de nuestra ciudad, acogedora y hospitalaria.

El banquete a la bailadora cañí se verificó anoche a las diez en el restaurant de Los Luises.

Concurrieron unos sesenta comensales.

La presidencia la ocuparon la bella homenajada y su madre, el insigne pintor de Córdoba Julio Romero de Torres, su hermano don Enrique, el teniente de alcalde don Rafael María Vidaurreta Garriga, el periodista don Antonio de la Rosa, el académico don Rafael Castejón y Martínez de Arizala y el escritor don Octavio Nogales.

Durante el banquete, que fue admirablemente servido por el señor Salamanca, reinó la mayor alegría entre los comensales, quienes hicieron gala de su ingenio y de su buen humor.

Como recuerdo del homenaje se entregó a cada uno de los comensales una fotografía de la genial bailarina, que Custodia tuvo la gentileza de firmar.

Ofrició el banquete don Rafael Castejón.

Con palabra sencilla y elocuente dijo que los adoradores de Custodia Romero se hallaban suspendidos entre el año que iba a finalizar y el que iba a nacer en un momento irreflexivo que sería el último de los tiempos futuros, para tender plegaria a la diosa que nació en Jaén, que se crió en Sevilla y que tenía la cara noble y serena de la mujer cordobesa.

En tiempos remotos Custodia Romero hubiera sido la Sarambana, pero en los momentos, en que los ríos paganos se han dividido, el acto que se celebraba era solo un recuerdo de aquellas fiestas paganas.

Esta mujer—continuó diciendo el orador—tiene algo misterioso del Oriente remoto.

En nuestra tierra hubo grandes Celias que supieron admirar la belleza y fragranza de las miradas maravillosas que perfumaron las cortes cordobesas.

Después, el señor Castejón, en períodos elocuentísimos, exaltó el arte serio de Custodia Romero.

Dijo que había invitado a la artista para que durante la primavera, cuando los campos cordobeses están tapizados de flores, venga a nuestra ciudad y en el escenario de Medina Azahara, entre la filigrana de aquellas piedras milenarias ejecute sus bailes inimitables, y entonces Custodia sería la hija más legítima de Córdoba y entonces sería el verdadero momento de levantar la copa del vino dorado de nuestra tierra en honor de la verdadera Reina de Andalucía.

El señor Castejón fue muy aplaudido.

Después, el notable poeta don Antonio Arévalo leyó el siguiente soneto que le había inspirado la inquietadora belleza de Custodia Romero:

No sé si eres egipcia o si eres mora, porque en tu rostro viven, juntamente, los rasgos de una bayadera ardiente y los de una odalisca soñadora.

Tu figura, gentil y evocadora, tiene el perfil de la mujer de Oriente y corre por tus venas la candente sangre africana, inquieta y retadora.

Entre encajes y sedas y caireles, tu cuerpo es remolino de claveles que a impulsos de tu arte se desata; y entre el abigarrado torbellino, surge el fuego inmortal y peregrino que hay en tus ojos, ¡que deslumbró y mató!

A continuación el culto letrado don Rafael Mir de las Heras dirigió la palabra a los concurrentes.

Dijo que la gente de la raza de Custodia debía pasearla triunfalmente en Custodia y traer a sus plantas y quemar en su ofrenda el romero de nuestros campos igual que en la noche de su homenaje se sentaban a su lado los ilustres Romanos de Córdoba.

El joven orador fue muy aplaudido.

Después el periodista don Fernando Vázquez leyó el siguiente soneto del insigne poeta don Eduardo Baro, que aparecía impreso al dorso de la fotografía de Custodia Romero:

Maravilla de Egipto, moderna maravilla, cuerpo donde se asoma temblante una pasión, labios donde se funden la gracia y la emoción, arrogancia de Córdoba, y estampa de Sevilla.

## Los Reyes Magos

han dejado sus mercancías en la Casa León para que los niños de Córdoba adquieran Juguetes buenos y de buen gusto por poco dinero.

Especiales de 0'65 y 0'95 propaganda Ambrosio de Morales, 2 (Frente a Cuesta Luján)

## PEDRO DOMECQ

CASA FUNDADA EN 1730

Vinos y Coñac.—Jerez de la Frontera

Representante exclusivo en las provincias de Córdoba, Jaén y Ciudad Real

## D. EDUARDO CAMBAS CIVICO

JEREZ DE LA FRONTERA

Interesa conocer a todos los que compran juguetes

La casa de PUEYO HERMANOS pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que habiendo recibido una importante partida de preciosos y modernísimos juguetes a precios ventajosísimos, puede ofrecer éstos en mejores condiciones de precio y calidad que otra casa. Así mismo ofrece la casa de PUEYO HERMANOS, en concepto de agualdo y sólo hasta Reyes, grandes rebajas en todos sus artículos.

Claudio Marcelo, 4 (junto al Ayuntamiento)

## Mordido por un perro

Ayer fue mordido por un perro el niño de dos años de edad Rafael Galván Bernabé, domiciliado en la casa número 6 de la plaza de San Felipe, el cual resultó con una herida en la mano derecha, de la que fue asistida en la Casa de Socorro.

La extracción de la catarata, según el método operatorio del DR. MORON, puede hacerse sin esperar el período de madurez; evita la formación de la catarata secundaria, hace fácil la extracción en los casos complicados y en los niños. Clínica del DR. MORON, Jesús del Gran Poder, 56. Sevilla.

Consulta, 25 pesetas.

## LOS JUGUETES

que venden en la LIBRERIA LUQUE son los más instructivos y económicos. Fíjese en la siguiente lista y compare con los precios de otros juguetes tan inútiles como costosos:

Arquitecturas, desde	1'00 pesetas
Romp-cabezas	0'90 »
Cuentos	0'05 »
Silográficas	2'00 »
Cajas de pintura	0'25 »
Cuadernos de pintura	0'25 »
Mapas descomponibles	1'75 »
Mecanos	10'00 »
Cines	9'00 »
Libros de animales	1'25 »
Imprentillas	1'00 »
Polvos infantiles	0'90 »
Juegos Oca, Damas	0'90 »
Asalto, Aduana	0'90 »
Loterías	1'00 »
Teatros	1'00 »

Hay además muchos libros de cuentos, y de grandes hombres, libros de aventuras, etc. etc.

Librería Luque. - Diego León, 8. CORDOBA

## Los Reyes

Se realizan todas las existencias de juguetes a precios baratísimos.

Para mayoristas precios especiales.

Antonio Zafra. - Letrados, 20

Maderas

He sido publicado un anuncio de la Dirección general de Telégrafos por el que se invita a los madereros a presentar en aquel centro directivo (Sección de Telégrafos, número 10, en Madrid) ante el día 10 de Enero próximo, ofertas para la venta por gestión directa de postes de madera de pino natural, por cantidad y condiciones generales de entrega que en dichos anuncios pueden consultarse.

Los Reyes regalan por mediación de los Almacenes Heróicos Aragon bonitos juguetes a todos los niños que, acompañados de sus papás, efectúan compras en estos Almacenes.

Además grandes rebajas en los siguientes:

Pañuelos a	5 céntimos
Cilicines a	10 »
Bofandas a	25 »
Zapatos lana a	30 »
Camisetas	65 »
Bonitos jersey a	1 peseta
Trajecitos a	3 »

Almanaque anunciador

Hemos recibido un artístico almanaque anunciador de los talleres de papeles pintados de don Vicente Braulto, establecido en la calle del Poeta Querol, número 6, de Valencia, y representado en Córdoba por el señor Romero Mesa, en la calle de Santa María de Gracia.

Dámos los gracias por el obsequio.

Miguel Velasco Ruiz

ESPECIALISTA

Pulmón y corazón.—Electro Radiólogo

Consulta de 11 a 1 de 2 a 5.—1.ª 800

Enrique Redal, 16. - CORDOBA

Un niño se cae de un burro y resulta lesionado

Ayer, por la tarde, tuvo la desgracia de caer de un burro, en el que iba subido, el niño de trece años Enrique Vázquez Caballero.

Este resultó lesionado y fue trasladado a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le efectuaron una cura, operándole la fractura del hueso izquierdo.

El estado de dicha lesión fue calificado de grave.

Los sabañones se curan en seis horas con SANOLLOR. Frasco, 1 peseta.

FARMACIA «EL GLOBO»

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Bixir Saiz de Carles

## JOSÉ PARFONRY

ESPECIALIZADO

EN LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES DE

PARARRAYOS PATENTADOS

Desea a su distinguida clientela y amigos feliz y venturoso

AÑO NUEVO

MARQUÉS SANTA ANA, 3 SEVILLA

## Gacetillas

Las Farmacias de guardia

Hoy permanecerán abiertas las Farmacias siguientes:

Don José de Diego Martínez, Duque de Hornachuelos, 10.

Don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4.

Don Guillermo Escrivá Pagés, San Pablo, 1, 3 y 5.

Don Antolín Crespo Fernández, Realajo, 92.

Todas las Farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a nueve de la noche, excepto los domingos, que sólo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de las horas de cierre sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

Obsequio

Don Rafael Espino Pérez nos remite un almanaque anunciador de su establecimiento de tejidos, en la calle de Claudio Marcelo, número 14.

Le agradecemos la atención.

CHOCOLATES DE «LA PASTORA», de calidad exquisita.

A su dueño

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido remitida a la Alcaldía para quien acredite ser su dueño unos guantes encontrados por el joven don Carlos Santos Alvarez en el teatro de la Acción Católica de la Mujer.

## La Fama Cordobesa

Damos las gracias al señor Pijuan por habernos remitido un almanaque anunciador de su fábrica de gasosas La Fama Cordobesa, establecida en la calle de Hernán Ruiz.

Fume Vd.

INDIO ROSA

Obsequio

Don Rafael Espino Pérez nos remite un almanaque anunciador de su establecimiento de tejidos, en la calle de Claudio Marcelo, número 14.

Le agradecemos la atención.

CHOCOLATES DE «LA PASTORA», de calidad exquisita.

A su dueño

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido remitida a la Alcaldía para quien acredite ser su dueño unos guantes encontrados por el joven don Carlos Santos Alvarez en el teatro de la Acción Católica de la Mujer.

## Los Reyes Magos

han dejado sus mercancías en la Casa León para que los niños de Córdoba adquieran Juguetes buenos y de buen gusto por poco dinero.

Especiales de 0'65 y 0'95 propaganda Ambrosio de Morales, 2 (Frente a Cuesta Luján)

## Los Reyes

Se realizan todas las existencias de juguetes a precios baratísimos.

Para mayoristas precios especiales.

Antonio Zafra. - Letrados, 20

Maderas

He sido publicado un anuncio de la Dirección general de Telégrafos por el que se invita a los madereros a presentar en aquel centro directivo (Sección de Telégrafos, número 10, en Madrid) ante el día 10 de Enero próximo, ofertas para la venta por gestión directa de postes de madera de pino natural, por cantidad y condiciones generales de entrega que en dichos anuncios pueden consultarse.

Los Reyes regalan por mediación de los Almacenes Heróicos Aragon bonitos juguetes a todos los niños que, acompañados de sus papás, efectúan compras en estos Almacenes.

Además grandes rebajas en los siguientes:

Pañuelos a	5 céntimos
Cilicines a	10 »
Bofandas a	25 »
Zapatos lana a	30 »
Camisetas	65 »
Bonitos jersey a	1 peseta
Trajecitos a	3 »

Almanaque anunciador

Hemos recibido un artístico almanaque anunciador de los talleres de papeles pintados de don Vicente Braulto, establecido en la calle del Poeta Querol, número 6, de Valencia, y representado en Córdoba por el señor Romero Mesa, en la calle de Santa María de Gracia.

Dámos los gracias por el obsequio.

Miguel Velasco Ruiz

ESPECIALISTA

Pulmón y corazón.—Electro Radiólogo

Consulta de 11 a 1 de 2 a 5.—1.ª 800

Enrique Redal, 16. - CORDOBA

Un niño se cae de un burro y resulta lesionado

Ayer, por la tarde, tuvo la desgracia de caer de un burro, en el que iba subido, el niño de trece años Enrique Vázquez Caballero.

Este resultó lesionado y fue trasladado a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le efectuaron una cura, operándole la fractura del hueso izquierdo.

El estado de dicha lesión fue calificado de grave.

Los sabañones se curan en seis horas con SANOLLOR. Frasco, 1 peseta.

FARMACIA «EL GLOBO»

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Bixir Saiz de Carles

## Los Reyes

Se realizan todas las existencias de juguetes a precios baratísimos.

Para mayoristas precios especiales.

Antonio Zafra. - Letrados, 20

Maderas

He sido publicado un anuncio de la Dirección general de Telégrafos por el que se invita a los madereros a presentar en aquel centro directivo (Sección de Telégrafos, número 10, en Madrid) ante el día 10 de Enero próximo, ofertas para la venta por gestión directa de postes de madera de pino natural, por cantidad y condiciones generales de entrega que en dichos anuncios pueden consultarse.

Los Reyes regalan por mediación de los Almacenes Heróicos Aragon bonitos juguetes a todos los niños que, acompañados de sus papás, efectúan compras en estos Almacenes.

Además grandes rebajas en los siguientes:

Pañuelos a	5 céntimos
Cilicines a	10 »
Bofandas a	25 »
Zapatos lana a	30 »
Camisetas	65 »
Bonitos jersey a	1 peseta
Trajecitos a	3 »

Almanaque anunciador

Hemos recibido un artístico almanaque anunciador de los talleres de papeles pintados de don Vicente Braulto, establecido en la calle del Poeta Querol, número 6, de Valencia, y representado en Córdoba por el señor Romero Mesa, en la calle de Santa María de Gracia.

Dámos los gracias por el obsequio.

Miguel Velasco Ruiz

ESPECIALISTA

Pulmón y corazón.—Electro Radiólogo

Consulta de 11 a 1 de 2 a 5.—1.ª 800

Enrique Redal, 16. - CORDOBA

Un niño se cae de un burro y resulta lesionado

Ayer, por la tarde, tuvo la desgracia de caer de un burro, en el que iba subido, el niño de trece años Enrique Vázquez Caballero.

Este resultó lesionado y fue trasladado a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le efectuaron una cura, operándole la fractura del hueso izquierdo.

El estado de dicha lesión fue calificado de grave.

Los sabañones se curan en seis horas con SANOLLOR. Frasco, 1 peseta.

FARMACIA «EL GLOBO»

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Bixir Saiz de Carles

## Los Reyes

Se realizan todas las existencias de juguetes a precios baratísimos.

Para mayoristas precios especiales.

Antonio Zafra. - Letrados, 20

Maderas

He sido publicado un anuncio de la Dirección general de Telégrafos por el que se invita a los madereros a presentar en aquel centro directivo (Sección de Telégrafos, número 10, en Madrid) ante el día 10 de Enero próximo, ofertas para la venta por gestión directa de postes de madera de pino natural, por cantidad y condiciones generales de entrega que en dichos anuncios pueden consultarse.

Los Reyes regalan por mediación de los Almacenes Heróicos Aragon bonitos juguetes a todos los niños que, acompañados de sus papás, efectúan compras en estos Almacenes.

Además grandes rebajas en los siguientes:

Pañuelos a	5 céntimos
Cilicines a	10 »
Bofandas a	25 »
Zapatos lana a	30 »
Camisetas	65 »
Bonitos jersey a	1 peseta
Trajecitos a	3 »

Almanaque anunciador

Hemos recibido un artístico almanaque anunciador de los talleres de papeles pintados de don Vicente Braulto, establecido en la calle del Poeta Querol, número 6, de Valencia, y representado en Córdoba por el señor Romero Mesa, en la calle de Santa María de Gracia.

Dámos los gracias por el obsequio.

Miguel Velasco Ruiz

ESPECIALISTA

Pulmón y corazón.—Electro Radiólogo

Consulta de 11 a 1 de 2 a 5.—1.ª 800

Enrique Redal, 16. - CORDOBA

Un niño se cae de un burro y resulta lesionado

Ayer, por la tarde, tuvo la desgracia de caer de un burro, en el que iba subido, el niño de trece años Enrique Vázquez Caballero.

Este resultó lesionado y fue trasladado a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le efectuaron una cura, operándole la fractura del hueso izquierdo.

El estado de dicha lesión fue calificado de grave.

Los sabañones se curan en seis horas con SANOLLOR. Frasco, 1 peseta.

FARMACIA «EL GLOBO»

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Bixir Saiz de Carles

# POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

## La entrada de año nuevo El embajador de España en la Argentina Los presupuestos

### MADRID

**Don Ramiro de Maezlu**  
Ha cumplimentado a D. Alfonso XIII el nuevo embajador de España en la Argentina don Ramiro de Maezlu, quien en breve marchará a Buenos Aires para posesionarse de su cargo.

**Audiencia regia**  
Por la mañana visitaron al Rey el director general de Marruecos y Colonias conde de Jordana y el subdito mejicano don Senén Palomar Izarra, a quien acompañaba su señora.

**Felicitaciones**  
En Palacio se recibe numerosos telegramas de felicitación a los Reyes y su augusta familia con motivo de la entrada de año nuevo.

**Los hijos de los Reyes**  
Han regresado de la Ventosa el Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime.

**Derpacho presidencial**  
Han despachado con el marqués de Estella, en el Palacio de Buenavista, el vicepresidente del Consejo don Severiano Martínez Anido, el ministro de Fomento conde Guadalupe y el director general de Administración Local.

**Visitas al marqués de Estella**  
En su despacho del Ministerio de la Guerra han visitado al marqués de Estella el gobernador del Banco de España señor Vergara y los señores Ruiz Senén y Domínguez.

**El Consejo de Ministros**  
Esta tarde, a las seis, el Consejo de Ministros se reunirá en la Presidencia. Estará principalmente dedicado a los presupuestos.

Asistirá el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, restablecida ya de la afección que padece.  
No concurrirá el ministro de Trabajo don Eduardo Azaña, por encontrarse en Barcelona, donde ha de pasar las festividades de estos días.

**Cena de año nuevo**  
Esta noche, a las diez el Gobierno celebrará la acostumbrada cena de entrada de año.

**Generales**  
En su despacho del Ministerio de la Guerra han visitado al duque de Teulada los generales señores Valdés, Franco y Vila.

**De Marina**  
Han visitado al vicealmirante don Honorio Cornejo Vergas, en su despacho del Ministerio de Marina, el duque de Béjar, el marqués de Vizcaya y el conde de Barbate.

**Los presupuestos de Hacienda**  
Don José Calvo Sotelo ha reunido a los jefes de las Secciones del Ministerio de Hacienda.  
Trataron de la formación del presupuesto de ingresos y gastos de aquel departamento para el año 1928.

### Del Ayuntamiento

**El alistamiento**  
Por la Alcaldía ha sido dictado un edicto con las siguientes disposiciones relativas al alistamiento de mozos:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, por la Municipalidad se va a proceder a la formación del alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del presente año.

Al efecto, se recuerda a los interesados el deber inexcusable en que se encuentran de solicitar su inscripción en el Registro que desde el día de hoy queda abierto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y que igual obligación tienen sus padres o tutores, si aquellos no lo hubieren efectuado, así como los directores o administradores de Manicomios y Establecimientos Penales y Beneficencia, respecto a los individuos que estando acogidos o reclusos en los mismos, alcanzan la edad para ser alistados y concurren en ellos las circunstancias que determinan los respectivos artículos.

1.º Todos los españoles o naturalizados en España, cualquiera que sea su estado o condición, al cumplir la edad de veinte años están obligados a pedir por sí o delegadamente su inscripción en las listas del Municipio de cuya jurisdicción sean vecinos o en aquellos en que tenga su residencia accidental, con dando exentos de esta obligación a los que con anterioridad estén inscritos en las listas de la Armada.

2.º Los naturalizados en España que no hubieren prestado el servicio militar en el país de procedencia y se les conceda la nacionalidad antes de haber cumplido los treinta y nueve años tendrán la obligación de inscribirse en el primer alistamiento y pasarán a formar parte del reemplazo y situación correspondiente a los alistados en el año en que cumplieron veintuno de edad.

3.º Serán comprendidos en el alistamiento de cada año todos los mozos, aun cuando se ignore su paradero, que cumplan los veintuno años de edad desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive de aquel año y los que, excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido los treinta y nueve años el día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo, en ningún alistamiento anterior.

4.º Los que, habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les corresponde, no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, no justifican la comisión, aun concluida en el primer que se verificase después de haberse y quedado privados del derecho de su haber por el principio de inscripción a fines y de las ventajosas condiciones de complemento y no podrán pertenecer a la agrupación del servicio de guerra.

5.º Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el Ayuntamiento, serán castigados con la multa de 200 a 500 pesetas si los mozos fueren hijos, y con las de 500 a 1.000 en caso contrario, abnándose los padres e hijos.

6.º Los que con fraude o engaño procuraren su omisión en dicho alistamiento, o sea de resultar libres para el servicio cuando sean alistados, serán castigados con la multa de 500 a 1.000 pesetas que impondrá el Tribunal correspondiente; caso de insolvencia será la pena subsidiaria que procede.

7.º Los culpables de la omisión fraudulenta de un mozo del alistamiento, incurrirán en la pena de prisión correccional y multa, que podrá llegar hasta 1.500 pesetas para cada uno de los que conculcaren de intención haya estado de meses el Municipio.

8.º Los dueños, directores, gerentes o administradores de empresas o sociedades que tengan contratos con el Estado, la provincia o Municipio, si admiten o su servicio indirecto que no se encuentran con relación al servicio militar en las condiciones legales correspondientes a su edad, incurrirán en la multa de 500 a 1.000 pesetas por cada individuo culpable, y las Empresas de Navegación Españolas que les den destino o los embarquen como pasajeros para salir de España, serán multados con 1.000 pesetas la primera vez y 2.000 en caso de reincidencia, sufriendo la prisión subsidiaria correspondiente en caso de insolvencia los directores o gerentes de las mismas.

**Visitas**  
Ayer visitaron al alcalde interino don Pedro Villalón Pechuán, en su despacho oficial, don Juan Bautista Rubio García, don Julián Rubio, don Leonardo González Corzo, don Juan Anguita Vera, don Rafael Conde Jiménez, don Rafael Calvo de León, don Ferrnando Ración, el director de «La Voz» y don Antonio Cabrera.

**Multas**  
Por la Alcaldía han sido multados los señores Antonio Martínez Rincón y Antonio Mata López, el primero por negarse a prestar un servicio y el segundo por dejar abandonado un automóvil en la Cuesta del Balío.

**Citación**  
El mozo Carlos Arjona Ranza, hijo de Manuela y natural de Villanueva del Río, debe presentarse en el N.º godado de Quintas del Ayuntamiento, con objeto de enterarse de un asunto que le interesa.

**CLINICA VETERINARIA**  
Faustino González Durán  
Veterinario militar  
Análisis histológicos, microbianos y serológicos  
Aplicación de sueros y vacunas y operaciones quirúrgicas.  
Enfermedades de perros, aves, etc., etc.  
Explotaciones ganaderas.  
Campo de la Verdad y Boce de Octubre, 6

**Rafael Terroba Ortiz**  
Médico-Dentista  
CONCEPCION, 32.—CORDOBA

### El último nacimiento y la última defunción inscritos en los Juzgados de Córdoba en el año mil novecientos veintisiete

Por considerarla una información curiosa recogimos ayer en los Juzgados municipales las notas del último nacimiento y la última defunción inscritos en los registros de aquellos Centros en el año mil novecientos veintisiete.

El último nacimiento fue el de una niña a la que se impondrá el nombre de Carmen, hija de Rafael Díaz González y Rosario Méndez Plaza, domiciliados en la casa número 4 de la calle de Dunfries. La última persona que dejó de existir fue Francisca Acosta García, de treinta y cuatro años de edad, natural de Córdoba. Esta infeliz tenía perturbadas las facultades mentales y falleció en el Departamento de Dementes del Hospital de Agudos.

Merece consignarse la coincidencia de que hayan sido hembras la persona que ha venido al mundo y la que lo ha abandonado en las postrimerias del año que terminó ayer.

### La Banda Municipal de Música

Hoy, de once y media de la mañana a una y media de la tarde, la Banda Municipal de Música, dirigida por don Mariano Gómez Camarero, interpretará las obras siguientes, en el pascu de la Victoria:

- 1.º «Mimí. La Midinet», One step, Pecheco.
- 2.º «Danzas húngaras» números 5 y 6. Brahms.
- 3.º «Los encantos del Viernes Santo» (Parsifal), Wagner.
- 4.º «Sevilla» número 3 de la «Suite Española» (1.ª vez), Albéniz.
- 5.º «La Oración de Arlés», selección, Rossini.
- 6.º «L'Entré de la Murta», Capriccio, Giner.

### DEL GOBIERNO CIVIL

**Visitas**  
Ayer visitaron al gobernador civil don Antonio Alvaigo, en su despacho oficial, el inspector jefe de Primera Enseñanza don José Priego López, el secretario de la Junta Provincial de Enseñanza, el presidente de la Diputación don Antonio Castilla Abul, el concejal don Emilio Azaña, don Gabriel Perdomo de Guzmán, el alcalde de Palma del Río don Rafael Calvo de León, don Antonio Valero, el empresario del Teatro Duque de Rivas don Antonio Cabrita, el conde de Baza don Francisco Lauro, don Rafael Gómez, el presidente de la Unión Petrolera de la provincia don Francisco Santolusa Nater, la marquesa de Santuce y la señora de B. x.

### Los Sociedades Recreativas y la despedida del año

Ayer, las sociedades el Fíguro Córdoba, la Unión Mercantil Recreativa y la Agrupación Artística Córdoba, celebraron, en sus respectivas sedes, reuniones para despedir el año que termina, como correspondiente, el día 1927 y recibir el año que comienza el 1928.

Todas estas reuniones muy brillantes y animadas contaron con la asistencia de un gran número de señores que tenían de sobra el buen humor.  
El momento más interesante de las mismas fue el de la despedida del año que termina, en el que se leyó un discurso de despedida, en el que se recordó el año que termina y se deseó un feliz año para el que comienza. Después de esto se procedió a la lectura de las felicitaciones de año nuevo.

Hoy, de diez y siete de la mañana y a las once y media de la tarde, se celebró en el Hotel de la Victoria una recepción en honor de los señores que han regresado de sus viajes de invierno, en la que se leyó un discurso de bienvenida y se deseó un feliz año para el que comienza.

### ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con **Depurativo Infantil y Pasta Porosa Caballero**  
De venta en Droguerías y Farmacias

**Montilla, Fotógrafo**  
Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz.—Calle de la Plaza, 4.—Córdoba

### INVENTO MARAVILLOSO, 1921

Para devolver los cabellos a su color primitivo, a los 15 días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA». Se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni el pie ni la ropa, dándoles un brillo perfecto y una suavidad incomparable. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; resulta más barata que cualquier agua del tocador. Ventas en todas las droguerías, perfumerías y farmacias de España. Depósito exclusivo para toda la región. Suscribiremos de Enrique Steinfeldt Regina, 3, Sevilla

**Cerveza «El Aguila» de Madrid**  
Especialidades: DORADA y ALEMANA  
Servicio a domicilio desde una docena en adelante  
Depositarlo en Córdoba y en provincia: MANUEL DÍAZ GARRIDO  
Plaza de Colón, número 15, esquina Puerta Carrión—Teléfono 765—Córdoba

# REYES

**Juguetes - Regalos**  
Domingo 1.º de Enero  
Grandiosa exposición  
Garage infantil  
**LA SEVILLANA. - CONDE CARDENAS, 24**

**LA PALMA**  
(NOMBRE REGISTRADO)  
Antonio de la Torre Venza'á  
JOSÉ MARÍA, 1  
CÓRDOBA

### DE SOCIEDAD

**La despedida del año**  
**Solemne fiesta religiosa**  
En la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebró ayer, durante las primeras horas de la noche, la fiesta de despedida del año que costea la ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento.

Revisó solemnemente extraordinaria. Dicha capilla había sido adornada con exquisito gusto y ostentaba una magnífica iluminación.  
Se expuso a Su Divina Majestad; rezó el santo Rosario y se cantó la Letanía.

El canónigo don Mariano Ruiz Cestero Alcántara ocupó la sagrada cátedra y pronunció una oración verdaderamente noble, en la que hizo gala de su gran elocuencia.

Cantóse un solemne Te Deum en acción de gracias al Altísimo por los beneficios que nos concedió durante el año 1927.

Una lucida orquesta de música vocal e instrumental ofició en el acto y al final del mismo interpretó el insigne Villancico del maestro Gómez Navarro.

La concurrencia de fieles fué extraordinaria.

### Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Registro del 31 de Diciembre de 1927. —Sección del 2.º de Enero de 1928.  
Reses mayores.—Don Manuel Fernández, 1 a 373 pesetas; don Juan Polo, 2 a 373; don Rafael Moreno, 3 a 374; don Manuel Herrador, 4 a 374; don Juan Ruiz, 5 a 374; don Pedro Navas, 6 a 374; don Manuel Varona, 7 a 374; don Enrique Bermejo, 8 a 374; don José Laguna, 9 a 375; don Antonio Ramírez, 10 a 376; don Manuel Gavilán, 11 a 380.

Terrenos.—Don Juan Polo, 2 a 440 pesetas.  
Mercedes.—Don Plá Jiménez, 6 a 270 pesetas y don Pedro Barbadá, 16 a 270.

Los precios libres para el entrador son:  
De 348 a 355 pesetas para el ganado vacuno.  
A 400 ídem para terneros.  
A 245 ídem para el lanar y cabrio.

Precios de cotización del 3 de Enero para el nuevo año:

	PESETAS
Wool con lino, 100 libras	4 00
Idem sin lino, a	5 54
Ternera con lino, a	4 60
Idem sin lino, a	6 34
Idem, a	3 20

### EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:  
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 13.00.—Idem ídem a la sombra, 9.30.—Idem mínima, 5.00.—Idem media, 7.40.—Oscilación, 4.80.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 2.00.—Observaciones verificadas a las siete de la mañana:  
Altura barométrica en milímetros, 749.10.—Temperatura a la sombra, 6.20.—Idem de termómetro húmedo, 4.80.—Fuerza del viento, 5.00.—Humedad relativa, 78.00.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, N.E.—Fuerza, variable.—Retorno en veinticuatro horas, 122.

**Francisco Blanco**  
FABRICA DE MUEBLES  
Se constiuyen toda clase de mueblado de lujo como sillas, sillas, instalaciones de establecimientos y en general todo lo que abarca el ramo de la carpintería. Doce de Octubre, 10.—Teléfono 5-4-5

**Peluquería de señora**  
Dolores Muñoz de Rocca, calle Reloj  
Corte de melena de señoras, 1.50 pes.  
Corte de melena de niñas, 1.00

**LABRADORES**  
Antes de comprar UBIOs, visiten el Almacén de Hierros y Ferrería de Enrique Bustillo Guerra  
González de Ayora, número 3  
y verán el mejor UBIO construido de tubo de acero, con menos peso y mayor solidez

**Precio 65 pts.**  
Además encontrarán surtido general en toda clase de tornillos para los arados. Siempre grandes existencias en re-dondos de 5 a 10 milímetros en rollo, y de 12 a 25 milímetros hasta 12 metros, especiales para cemento armado.

**Fábrica de aceites del Tablero**  
Carretera del Brillante  
Se compra aceituna para molineta y se admite para molineta por cuenta del cosechero.

**Almanaque del Obispaño de Córdoba**  
Para el año 1928  
CON CENSURA ECLESIASTICA  
De venta en la Administración del DIAZ DE CÓRDOBA.

## LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE JUGUETES EN CÓRDOBA

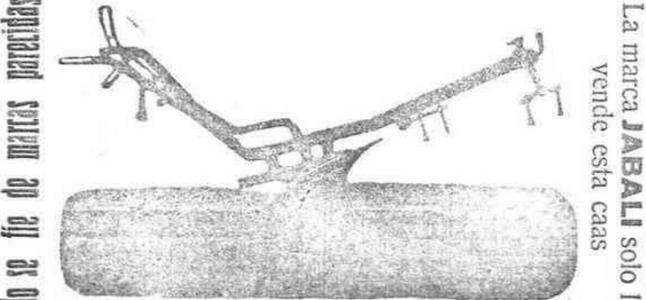
Visitar esta Gran Exposición de Juguetes Nacionales y Extranjeros en la casa del Dr. Romera, calle María Cristina, cedida galantemente para los Reyes.

## ¿VALE UNA YUNTA DE MULOS

¡¡35 A 40 PESETAS!!?

Pues a ese precio la entrega todo labrador que no emplea

## ARADOS «JABALI»



La marca **JABALI** solo la vende esta casa  
**Garteiz H. nos Yermo y C.ª**  
20, Avenida de Canalejas, 20  
**CORDOBA**



# Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

## MADRID

**El problema olivícola**  
Una nutrida comisión de fuerzas vivas del alto Aragón ha visitado al ministro de Fomento para hablarle, entre otros asuntos, del problema olivícola.

**El banquete de la Brigada Obrera y Topográfica**

A las dos y media de la tarde se verificó el banquete con que la Brigada Obrera y Topográfica festeja la confección del nuevo mapa de Marruecos.

**Consejo de Ministros**  
El presidente habla de los presupuestos

A las seis y media de la tarde quedó reunido en la Presidencia el Consejo de Ministros.

El general Primo de Rivera, a la entrada dijo a los periodistas que con motivo de la entrada de año había enviado mensajes de felicitación a América y a otros países extranjeros.

El marqués de Estella dijo que él había dado cuenta de dos asuntos del Ministerio de Estado, uno relativo al convenio de comercio con Dinamarca y el otro la ratificación del tratado con Cuba.

Casi todo el tiempo que ha durado el Consejo — continuó diciendo — lo ha consumido el ministro de Hacienda, que ha presentado un presupuesto con un pequeño superávit, y digo pequeño porque en un presupuesto de importancia seiscientos mil pesetas es poca cosa, así que para cualquiera de nosotros sería un gran alivio.

En la liquidación de los presupuestos de 1927 hay un déficit inferior a sesenta y cinco millones de pesetas. Yo creo que llegaría a cien, pero a lo sumo podrían ser cuarenta o cincuenta millones, nunca sesenta y cinco.

Veremos si el del año que viene lo liquidamos bien y hacemos que el superávit se eleve siquiera a seis millones de pesetas.

El marqués de Estella terminó su conversación con los reporteros felicitándolos por la entrada de año.

El ministro de Instrucción Pública hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota relativa a los asuntos tratados en el Consejo:

Presidencia: Se acordó prorrogar hasta el 30 de Junio de 1928 el Real decreto del 10 de Abril de 1924 relativo al auxilio a las industrias en vista de que el presidente de la Asamblea ha manifestado que la sección novena no ha terminado el estudio de la reforma del mencionado decreto ley.

Estado: Se aprobó el convenio comercial con Dinamarca.

Canje de la ratificación del tratado de Comercio hispano cubano.

Hacienda: Fueron aprobadas varias transferencias de crédito correspondientes a distintos Ministerios.

Fue examinado el presupuesto de ingresos para 1928.

Real decreto reduciendo el donativo del clero en la cantidad procedente de la aplicación de la tarifa primera del Impuesto de Utilidades.

Dictando normas para restringir las transferencias de crédito en los presupuestos del Estado.

Idem ídem para la implantación de la reciente reforma de la tarifa primera del impuesto de Utilidades.

**La entrada de año**  
Durante toda la noche reinó gran animación en las calles más céntricas con motivo de la entrada del año.

Poco antes de las doce la Puerta del Sol presentaba imponente aspecto, siendo imposible transitar por ella.

Al dar el reloj de Gobernación las doce campanadas el público comió las tradicionales uvas y saludó con aplausos, vitores y otras demostraciones de alegría la entrada del año.

**Un hombre se arroja a un pozo**  
Un obrero llamado Satorio Morales, que reside en sitio próximo a las Ventas, al regresar a su domicilio se arrojó a un pozo, de donde fue extraído por varios vecinos.

Se le condujo a la Casa de Socorro, donde le fueron apreciadas gravísimas lesiones.

A causa de su estado no pudo prestar declaración.

**ECONOMIA DE TIEMPO Y DINERO**  
la obtendrá SIEMPRE comprando en los almacenes de Coloniales, Avenida de Cervantes, 24.

**El Te Deum en la Real Capilla**  
A las seis de la tarde, en la Capilla Real se cantó un Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos por las Reales personas durante el año.

**Soldado muerto de una cox**  
Ayer, por la mañana, cuando se hallaba limpiando un caballo el soldado de Húsares de Pavía Arcadio Alcañiz, de veintidós años, natural de Cuenca, tuvo la desgracia de que el animal le dio una cox, resultando gravemente herido.

**DISCUTEN LOS REYES**  
Hallábanse los Reyes en una reunión y sostenían una discusión sobre los tejidos.

**El Rey Blanco** decía que como las telas blancas de El Metro no las hay en ninguna parte.

**El Rey Negro** opinaba que lo mejor de El Metro eran las telas negras, y que negro se tenía que ver el que quisiera imitar su sistema.

Estando en esta discusión llegó el **Otro Rey** que intervino asegurando que en El Metro todos los artículos que se venden son buenos y tienen precios bajos.

En esto quedaron conformes los tres Reyes acordando que en El Metro compraran sus regalos.

**PROVINCIAS**  
**El parricidio de la calle de Trafalgar**

Barcelona.—El sumario que instruye el juez del distrito de la Audiencia por el parricidio cometido en la calle de Trafalgar ha entrado en un período de calma después de haber sido puesto en libertad Guillermo García, hijo de la criminal.

De las diligencias practicadas no ha resultado cargo alguno para Guillermo, pero aún en el caso de que como se suponía hubiera ayudado a su madre a quitar las huellas del crimen, la ley lo absolvió.

Josefa ha insistido siempre en que fue la única que intervino en el hecho y en el cargo que celebró con su hijo Guillermo, al decirle éste que confesara si algún hijo suyo le había ayudado, dijo que solamente sus manos se habían manchado de sangre.

Después, dirigiéndose al juez añadió: Mis hijos son inocentes. Dios castigará como a mí a quien haga daño a ellos.

Los hijos de Josefa, acompañados de su hermano Guillermo, estuvieron en el Palacio de Justicia firmando las declaraciones.

El catedrático de Medicina legal señor Lacalle visitó al juez para ponerse a su disposición.

El juez se dedicará hoy a organizar los trabajos realizados y a ordenar algunas comprobaciones que juzge necesarias para el total esclarecimiento de los hechos.

La mencionada autoridad ordenó ayer por la tarde que fuera exhumado el cadáver de la víctima con el fin de comprobar si en las ropas hay manchas de sangre.

Se pretende con esto averiguar si Meriano fue muerto mientras dormía o no.

**PULMON Y CORAZON RAYOS X**  
**Clínica R. Castellano**  
AZA DEL VIEJO, 114 (C/ SAN HIPÓLITO)  
Consulta de once a cuatro.

**De Marruecos**  
Los supervivientes del vapor «Asturias»

Larache.—Procedente de Alcazquivir llegaron los siete supervivientes del vapor «Asturias», que recientemente se estrelló contra la costa en aguas de la zona francesa.

Llegaron completamente extenuados de cansancio y hambre.

Han manifestado que el accidente ocurrió el día 24 y que a consecuencia de él perecieron el fregadero José Lledó y el marinero José Ferrer.

Ellos lograron salvarse a nado y desorientados marcharon por el campo, siendo auxiliados en varias cabidas, hasta que llegaron a los cuatro días de marcha al Zoco el Arbas, donde fueron auxiliados por las autoridades francesas y algunos españoles.

**Bar Parque Cerro Muriano**  
Gran acontecimiento  
El domingo 1.º de Enero, por tarde y noche, concierto y baile popular gratis por el cuarteto cordobés A. Molina.

**Ladrones detenidos**  
Melilla.—Durante la madrugada varios indígenas penetraron en una casa enclavada en las proximidades de la Aduana y se apoderaron de varias cabezas de ganado vacuno.

Fuerza indígena salió en persecución de los ladrones, logrando detenerlos y traerlos a la plaza.

Una recién nacida abandonada por su madre  
Larache.—A la puerta de una casa del centro de la población fue hallada una niña que había sido abandonada por su madre.

En la casa de referencia habita el matrimonio Gargallo, el cual se hizo cargo de la criatura.

# ACADEMIA CIVICO-MILITAR

Calle Gondomar sin número.—Córdoba

## Próximas oposiciones a Telégrafos y Correos

El único alumno presentado por esta Academia en las últimas oposiciones verificadas, don Enrique Pallarés Prime, ingresó con el número 10.

Preparación a cargo de don Francisco González Vidal, jefe de Telégrafos, exdirector de la Academia de Telégrafos de Tarragona, y don Antonio María de Rivero, Oficial de Telégrafos, con la cooperación de los demás Profesores de la Academia.

### Internado inmejorable.

La Policía comenzó a practicar investigaciones y logró saber que la madre de la niña era la joven de veintidós años Eulogia Alvarez Espinosa, natural de Tárger.

Eulogia declaró que era soltera y que había abandonado a su hijo porque se lo había aconsejado así la comadrona Josefa Martínez, que la había asistido.

También dijo que cuando llevó a la criatura a la puerta de la casa del matrimonio Gargallo, tiró varias piedras a la puerta con el fin de que al salir a ver lo que ocurría se encontrara con la niña.

Eulogia ha sido conducida al hospital y la comadrona fue detenida, ingresando en la cárcel a disposición del juez.

### La Casa del Niño

Donativo de ropas recibidos para la Casa del Niño en Diciembre de 1927:

Excmo. señora Marquesa de Santurce, una pieza de tela para trajes y cien cajas de bombones; don Francisco Herrero, tres gabanes de lana, siete gabanitos de punto y un jersey; Excmo. señora Marquesa de la Vega de Armijo, dos gabanes de punto de seda; señora Viuda de Portas e hija, seis pantalones de punto y seis camisetas; señores Sánchez Hermanos, siete pares de medias y doce camisetas; doña Joaquina Osuna, ocho bufandas y seis camisetas de lana; señora de Basabe, seis calzoncillos de punto y seis gabanitos de lana y seda; señora de Vázquez de la Plaza, seis camisetas; señora de Struct, seis pares de calcetines; señora de Calzadas, seis pares de calcetines y tres camisetas; señora de Auñón, seis calzoncillos de punto; señora de Vidal, seis calzoncillos de punto; señora Viuda de Colomer, cuatro camisetas de punto y cuatro mantas de cuna; señores de Valderrama, un gabanito de lana; señora de Leguna, seis calzoncillos de punto; señora Viuda de Marchessi, seis cortes de vestido; señorita Paz G. de los Ríos, seis camisetas de punto; señora de López Prats, dos jerseys de lana, seis pares de calcetines, seis refajos y una camiseta; doña Angeles Sánchez, un gabanito de lana, seis pares de calcetines y dos camisetas; señora Viuda de Rey, seis pantalones de punto; señora de Fernández de Córdoba, tres vestidos y tres gabanitos de piqué; doña Ana Galindo, un gabanito de lana; señora de Arana, dos pares de medias de sport y dos camisetas; señora de Moreno, tres bufandas de lana y tres camisetas; señora de Muñoz, un refajo de punto; señora de Vasconi, un refajo de punto; señora de Ortiz Molina, seis camisetas; señora de Bujollo, cuatro camisetas y dos peles de punto; señor Salado, una caja de cien mantecados; señoras de López Huici, un jersey y un gabanito de lana y seda; señora Viuda de Leora, doce pares de calcetines; señora de Portas, cuatro bragas de punto; doña Antonia García, tres jerseys; señor Benítez Medina, tres trajes de lana para niño; doña Leocricia de la Cerda, un gabanito de lana, un vestido, un refajo de piqué, una braga pantalón y una camiseta; señor Balbu, cuatro pantalones y dos camisetas; doña Josefa N. García, cuatro calzoncillos; señora de Ruano, doce camisetas; doña Teresa L. de F. de Mesa, dos calzoncillos; don Pedro G. Herrero, seis camisetas y seis pares de calcetines; doña Concepción de la Bastida, un paquete grande de caramelos; excelentísima señora Marquesa del Bos, tres camisetas de punto; señoras de Sanz Barrabino, seis zapatitos, cuatro bragas y una camiseta; doña María L. López de León, seis gabanitos de punto; señora Viuda de Alcañiz Zamora, cuatro camisetas; señorita Maruja Luque, seis camisetas y tres calzoncillos de punto; excelentísima señora Marquesa de Montemorana, tres braguitas de punto y cuatro bufandas de lana; señora de Jiménez Ruiz, dos gabanes de lana; doña Estrella L. de Carbonell, cuatro bufandas y dos jerseys; señora de Vigaote, dos bufandas, un gabán y tres camisetas; señorita Sira García, seis pares de calcetines y un jersey; doña Angela López de Alvear, seis calzoncillos y cien juguetes para los cien niños acogidos; señora de Fresno, tres gabanes y cuatro toquillas; señorita Laurencia Gómez, seis camisetas y seis pantalones; señora Viuda de G. Ripoll, un vestido de punto, una camisa unas bragas, un pantalón y un refajo; señora Viuda de Tienda, dos jerseys de lana; señorita Mercedes Caballero; dos gabanes; doña Carmen N. de Bejarano, seis pantalones; señora de Amo, seis pares de calcetines, tres camisetas y tres refajos; doña Araceli Osuna, una pieza de tela; doña Carmen T. de Barbudo, doce pares de calcetines y siete camisetas; don Galo Hernández, seis bufandas; señora de Candelas, cuatro camisetas; señora de Eguillor, cinco cortes de traje; señora de La Puente, seis camisetas; señora de Cañas, seis pares de botitas y cuatro gabanes; señor Muriel, veinte juguetes; una señora, seis calzoncillos y tres cortes de vestidos; y don Baldomero López, las invitaciones para el reparto.

Donativos en metálico.—Excmo. señor Gobernador civil 100 pesetas; excelentísimo señor Gobernador Militar, 5; señor Alcalde de Córdoba, 100; señora Marquesa Viuda de Viana, 20; doña Elisa Barrios de Enriquez, 100; señores Carbonell y Compañía, 10; Mr. Clement Cantais, 100; don Manuel Enriquez, 50; don Manuel Tienda, 50; señores Pedro López e hijos, 25; señora Viuda de Bena, 25; Sociedad de Gas y Electricidad,

### NO QUEDARÁ NI UNO...

En los días 2, 3, 4 y 5 del actual, el BAZAR EUROPA regalará a sus clientes el veinte por ciento del importe de su compra de juguetes o artículos para regalos.

En los demás artículos que trabaja el BAZAR EUROPA no habrá rebaja ninguna, pues es norma de esta casa desde sus comienzos vender a precios fijos rigurosos.

Pero el BAZAR EUROPA quiere que este año participen todos los niños de Córdoba de sus juguetes, y los venderá al costo. Pero al costo verdad, pues esta casa no recarga a sus artículos más de un veinte por ciento sobre el precio de coste en fábrica.

Tenemos por seguro que el BAZAR EUROPA se quedará este año sin juguetes. Calle Sevilla, núm. 9.

### Modas de París

## MARGARITA FERNANDEZ

### Gran Exposición de Sombreros de Señora

Conde de Gondomar, Córdoba.

### OCASION:

Se vende o traspasa en buenas condiciones toda la maquinaria agrícola de la casa

**LORDA ASTIZ, S. A.**  
Marqués de Paradis, número 37.—Sevilla

25; señor Presidente de la Cámara de Comercio e Industria, 25; don Francisco Quesada, 15; señores de Caballo Jiménez, 15; Salvador, Ceila y Antonio Múcho, 15; señor Fuentes Brecha, 10; señora de Cruz Roldán, 10; señora Viuda de Alvear, 10; señores Lubán Ariza, 10; S. A. Serraleón, 10; doña Esperanza Fonseca, 5; señora de Albendea, 5; señorita María Quesada, 5; señora Viuda de Fonseca, 5; don Rafael González, 5; doña Brígida G. de Ripoll, 5; don Paulino Seco de Herrera, 5; doña María Gómez Pérez, 5; don Salvador Muñoz Pérez, 5; señora de Barzona, 5; don Emilio Salinas, 5; señor Cura Párrico de San Andrés, 5; señora Viuda de León, 5; doña Inés León, Viuda de García, 5; doña Pilar Trillo Figueroa, 5.—Total, 1.085 pesetas.

La Junta, en su nombre y en el de los acogidos, agradece a todos sus bienhechores la protección constante que dispensa a esta caritativa institución, y en la seguridad de que continué se propone ampliar desde primero de año el número de 110, atendiendo a los muchísimos solicitantes que hay y a la necesidad de aquellos.

**La entrada de año en los Teatros**  
Anoche, en los Teatros Duque de Ri-

vas y Gran Teatro fueron repartidos bolsitos que contenían las clásicas uvas.

Al dar las doce, el público ingirió las uvas de la suerte y las orquestas tocaron la Marcha Real, que fue oída por los espectadores, puestos en pie.

La entrada del nuevo año fue acogida con grandes salvas de aplausos en ambos coliseos.

**José María Labrador**

Anoche pasó unas horas en Córdoba el notable pintor y profesor de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla don José María Labrador Arjona.

Procedía de Benarrejí, su pueblo natal, adonde ha pasado unos días, después de muchos años de ausencia.

El señor Labrador, que en plena juventud ha logrado alcanzar una sólida reputación en su brillante carrera artística, volverá en breve a Córdoba, donde piensa realizar estudios de paisajes y de ambiente para algunos cuadros que proyecta.

Es muy probable que coincidiendo con su próxima estancia en esta capital, exponga en algún círculo algunas obras suyas de las más celebradas por la crítica con el fin de dar a conocer su arte a los cordobeses.

†  
Tercer aniversario del señor  
**D. Manuel Iglesias García**  
Que falleció cristianamente el día 1 de Enero de 1925

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 2, desde las ocho en adelante, y la solemne de Requiem a las nueve que se celebre en la parroquia de San Andrés y las que se digan en la Capilla del Cementerio de San Rafael, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolada esposa doña Socorro Gavilán Casares y demás familia, ruegan a las personas piadosas que encomienden su alma a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†  
Primer aniversario del señor  
**Don Antonio Torres Alameda**  
Falleció el día 1 de Enero de 1927

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

La misa de Requiem con vigilia que se celebre el día 2 del actual, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Miguel, será aplicada por el alma de dicho señor.

Su viuda, hermanos políticos y sobrinos políticos, ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

†  
Primer aniversario del señor  
**D. José Varo López de Ahumada**  
Falleció el día 3 de Enero de 1927

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el martes 3 del corriente, desde las siete y media en adelante, en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el alma de dicho señor (q. e. p. d.).

Su desconsolada esposa doña Dionisia Márquez, su hija María Josefa, su hermano don Antonio, padre político, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

†  
Primer aniversario del señor  
**DON RAFAEL AROCA RAYA**  
Que falleció el día 2 de Enero de 1927

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 2 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Sitos (Compañía), desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda doña Ana Gómez, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia del finado, ruegan a sus amistades y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

†  
Quinto aniversario de la señora  
**Doña Luisa Martínez Diterlet**  
Que falleció el día 3 de Enero de 1923

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

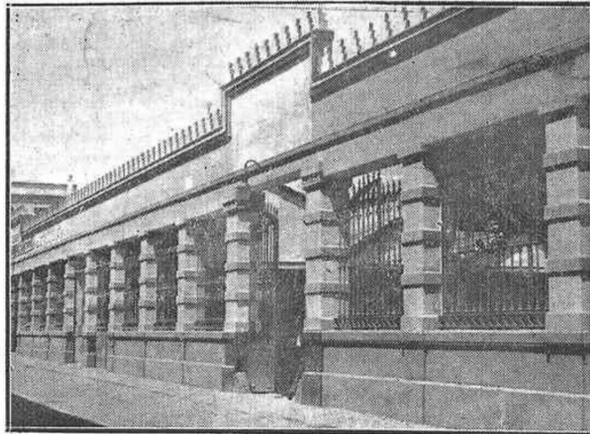
El solemne aniversario que el día 3 del presente mes, a las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Miguel, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolado esposo don Juan Molina Sánchez; su madre doña Josefa Diterlet; hijos, nietos y demás familia, suplican a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

# GARAGE SPORT

## CONDE DE ROBLEDO, 3-CORDOBA

Se arriendan desde el día magníficas  
cocheras con agua y fluido eléctrico  
Aire gratis por compresor para  
hinchar neumáticos



Fachada principal del Garage

— Gasolina filtrada —

Venta por aparato distribuidor

SERVICIO PERMANENTE

### Importante para los propietarios de automóviles:

Queda abierto un registro diario del movimiento de los coches de estancia en este Garage para que sus dueños, en cualquier momento, sepan las horas de salida y entrada de los mismos.

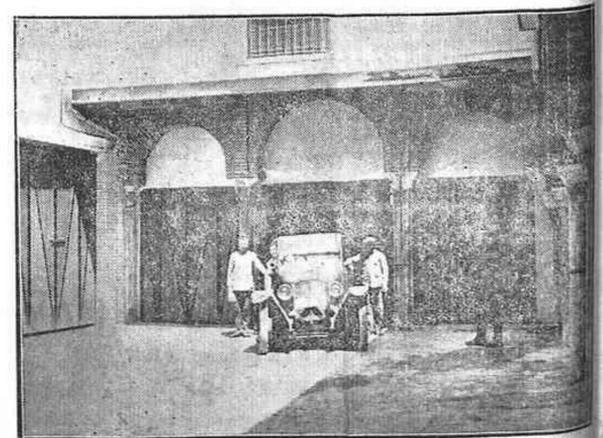


Cochera del patio de entrada

— GARAGE SPORT —

CONDE DE ROBLEDO, NÚMERO 3

**CORDOBA**



Cochera del patio interior

En este mismo Garage se arriendan locales para Exposición de Industrias